## PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

**RETIRO** 

EG	Ю	

**DEL MAULE** 

	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
	32
	FECHA DE APROBACIÓN
	13-Ago-2024
1000	ROL S.I.I
	451 - 887

gainst rection				
VISTOS				
Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Const	titucional de Municipalidade	s,		
Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Cons	trucciones en especial el	Art. 116, su Orde	nanza Gener	ral, y el Instrumento de
Planificación Territorial.				
La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedente	es debidamente suscritos p	or el propietario y lo	os profesiona	les correspondientes al
expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N°				
El certificado de informaciones previas N° 211	de fed	ha 17-Oct-202	23	
El anteproyecto de Edificación N°	de fecha	or post post and a super representative to the state of t	(cuando correspond	da)
El informe Favorable de Revisor Independiente N°	tion of the state	vigente, de fech	а	(cuando corresponda
El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructu	ıral N°	de fecha		(cuando corresponda)
La Resolución N° de la misma fecha de esta	a Resolución que aprueba el	loteo (con construe	cción simultá	nea).
Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tra	amitaciones condicionantes	para el permiso ref	18985594656500	MATORICALIANNANA RABITORIO PERMITANTAN PARAMENTAN PARAMENTAN PARAMENTAN PARAMENTAN PARAMENTAN PARAMENTAN PARAME
	fecha	**************************************	(fusión	, subdivisión, subdivisión afecta
( subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, etc)				
Otros (especificar):			***************************************	Эмпонцииналичници муримовту частию в
RESUELVO:				
Conceder permiso para EDIFICACION VIVIENDA	A UNIFAMINIAR			con u
(Especificar)		(Número de edificios,		etc)
superficie total de 195,74 m2 y de 1	pisos de altura, destinado	a HABIT	ACIONAL	
ubicado en calle/avenida/camino CAMINO VECINAL A SA			N°	
Lote N° manzana	localidad o loteo	SECTOR LA DI	EZ PC. 10 HJ	. 7
sector RURAL zona	del Plan regulador	arvingaliana, ang	Comuna o Inte	ercominal
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman par	rte de la presente autoriza	ción mencionados		
permiso.				,
Dejar constancia que la obra que se aprueba MAN	ene o pierde) autorizaciones especiales:	peneficios del D.F.I	***************************************	
Dejar constancia que la obra que se aprueba MAN  (Mantie  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes a  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, o	ne o pierde) autorizaciones especiales: plazos de la au otros (especificar).	peneficios del D.F.I	***************************************	
Dejar constancia que la obra que se aprueba  MAN  (Mantie  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes a  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, o  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto	ne o pierde) autorizaciones especiales: plazos de la au otros (especificar).	чинин эмерика жазан ж	***************************************	
Dejar constancia que la obra que se aprueba  MAN  (Mantie  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes a  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, c  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto  Antecedentes del Proyecto	plazos de la au otros (especificar).  aprobado (cuando corresponda).	чинин эмерика жазан ж	***************************************	
Dejar constancia que la obra que se aprueba  MAN  (Mantie  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes a  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, o  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto  Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO:  EDIFICACION VIVIENDA I	plazos de la au otros (especificar).  aprobado (cuando corresponda).	чинин эмерика жазан ж	***************************************	
Dejar constancia que la obra que se aprueba  MAN  (Mantie  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes a  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, o  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto  Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO:  EDIFICACION VIVIENDA U  DATOS DEL PROPIETARIO:	plazos de la au otros (especificar).  aprobado (cuando corresponda).	чинин эмерика жазан ж	***************************************	
Dejar constancia que la obra que se aprueba  MAN  (Mantie  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes a  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, c  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto  Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO : EDIFICACION VIVIENDA I  DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	plazos de la au otros (especificar).  aprobado (cuando corresponda).	чинин эмерика жазан ж	***************************************	R.U.T.
Dejar constancia que la obra que se aprueba  MAN  (Mantie  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes a  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, o  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto  Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO:  EDIFICACION VIVIENDA U  DATOS DEL PROPIETARIO:	plazos de la au otros (especificar).  aprobado (cuando corresponda).	чинин эмерика жазан ж	***************************************	R.U.T.
Dejar constancia que la obra que se aprueba  MAN  (Mantie  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes a  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, o  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto  Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO : EDIFICACION VIVIENDA I  DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  JORGE FERNANDEZ LEIVA	plazos de la au otros (especificar).  aprobado (cuando corresponda).	чинин эмерика жазан ж	***************************************	
Dejar constancia que la obra que se aprueba  MAN  (Mantie  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes a  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, o  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto  Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO : EDIFICACION VIVIENDA I  DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  JORGE FERNANDEZ LEIVA	plazos de la au otros (especificar).  aprobado (cuando corresponda).	чинин эмерика жазан ж	***************************************	R.U.T.
Dejar constancia que la obra que se aprueba  MAN  (Mantie  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes a  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, o  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto  Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO : EDIFICACION VIVIENDA I  DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  JORGE FERNANDEZ LEIVA  REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	plazos de la au otros (especificar).  aprobado (cuando corresponda).	torización especial		R.U.T.
Dejar constancia que la obra que se aprueba  MAN  (Mantie  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes a  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, o  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto  Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO : EDIFICACION VIVIENDA I  DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  JORGE FERNANDEZ LEIVA  REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  DIRECCIÓN: Nombre de la vía	plazos de la autorizaciones especiales: plazos de la autorizaciones especiales: plazos de la autorizaciones (especificar).	torización especial	Local/ Of/	R.U.T.  R.U.T.  Depto Localidad
Dejar constancia que la obra que se aprueba  MAN  (Mantie  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes a  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, o  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto  Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO : EDIFICACION VIVIENDA I  DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  JORGE FERNANDEZ LEIVA  REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  DIRECCIÓN: Nombre de la vía  SECTOR LA DIEZ Pc. 10 Hj. 7	plazos de la autorizaciones especiales: plazos de la autorizaciones especiales: plazos de la autorizaciones (especificar).	torización especial	Local/ Of/	R.U.T.  R.U.T.  Depto Localidad RETIRO
Dejar constancia que la obra que se aprueba  MAN  (Mantie  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes a  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, o  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto  Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO : EDIFICACION VIVIENDA I  DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  JORGE FERNANDEZ LEIVA  REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  DIRECCIÓN: Nombre de la vía  SECTOR LA DIEZ Pc. 10 Hj. 7  COMUNA CORREO ELECTRÓI  RETIRO	plazos de la autorizaciones especiales: plazos de la autorizaciones especiales: plazos de la autorizaciones (especificar).	torización especial	Local/ Of/	R.U.T.  R.U.T.  Depto Localidad RETIRO
Dejar constancia que la obra que se aprueba  MAN  (Mantie  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes a  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, q  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto  Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO : EDIFICACION VIVIENDA I  DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  JORGE FERNANDEZ LEIVA  REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  DIRECCIÓN: Nombre de la vía  SECTOR LA DIEZ Pc. 10 Hj. 7  COMUNA CORREO ELECTRÓI  RETIRO	nne o pierde) autorizaciones especiales:  plazos de la au otros (especificar). a probado (cuando corresponda).  UNIFAMINIAR  NICO TELÉF	N° N° CONO FIJO	Local/ Of/	R.U.T.  R.U.T.  Depto Localidad RETIRO LÉFONO CELULAR
Dejar constancia que la obra que se aprueba  MAN  (Mantie  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes a  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, q  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto  Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO : EDIFICACION VIVIENDA I  DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  JORGE FERNANDEZ LEIVA  REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  DIRECCIÓN: Nombre de la vía  SECTOR LA DIEZ Pc. 10 Hj. 7  COMUNA CORREO ELECTRÓI  RETIRO	nne o pierde) autorizaciones especiales: plazos de la autorizaciones (especificar). plazos de la autorizaciones	N° N° CONO FIJO	Local/ Of/	R.U.T.  R.U.T.  Depto Localidad RETIRO LÉFONO CELULAR
Dejar constancia que la obra que se aprueba  MAN  (Mantie  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes a  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, o  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto  Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO : EDIFICACION VIVIENDA I  DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  JORGE FERNANDEZ LEIVA  REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  DIRECCIÓN: Nombre de la vía  SECTOR LA DIEZ Pc. 10 Hj. 7  COMUNA CORREO ELECTRÓI  RETIRO  PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE AC  CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A	nne o pierde) autorizaciones especiales: plazos de la autorizaciones (especificar). plazos de la autorizaciones	N° N° CONO FIJO	Local/ Of/	R.U.T.  R.U.T.  Depto Localidad RETIRO LÉFONO CELULAR
Dejar constancia que la obra que se aprueba  MAN  (Mantie  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes a  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, o  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto  Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO : EDIFICACION VIVIENDA I  DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  JORGE FERNANDEZ LEIVA  REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  DIRECCIÓN: Nombre de la vía  SECTOR LA DIEZ Pc. 10 Hj. 7  COMUNA CORREO ELECTRÓI  RETIRO  PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE AC  CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A	nne o pierde) autorizaciones especiales: plazos de la autorizaciones (especificar). paprobado (cuando corresponda).  UNIFAMINIAR  NICO TELÉF  CREDITÓ MEDIANTE  DE FECHA	N° N° CONO FIJO	Local/ Of/	R.U.T.  R.U.T.  Depto Localidad RETIRO LÉFONO CELULAR  A ESCRITURA PÚBLIC
Dejar constancia que la obra que se aprueba  MAN  (Mantie  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes a  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, o  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto  Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO : EDIFICACION VIVIENDA I  DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  JORGE FERNANDEZ LEIVA  REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  DIRECCIÓN: Nombre de la vía  SECTOR LA DIEZ Pc. 10 Hj. 7  COMUNA CORREO ELECTRÓI  RETIRO  PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE AC  CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A	nne o pierde) autorizaciones especiales: plazos de la autorizaciones (especificar). paprobado (cuando corresponda).  UNIFAMINIAR  NICO TELÉF  CREDITÓ MEDIANTE  DE FECHA	N° N° CONO FIJO	Local/ Of/	R.U.T.  R.U.T.  Depto Localidad RETIRO  LÉFONO CELULAR
Dejar constancia que la obra que se aprueba  MAN  (Mantie  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes a  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, o  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto  Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO : EDIFICACION VIVIENDA I  DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  JORGE FERNANDEZ LEIVA  REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  DIRECCIÓN: Nombre de la vía  SECTOR LA DIEZ Pc. 10 Hj. 7  COMUNA CORREO ELECTRÓI  RETIRO  PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE AC  CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A  INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO	nne o pierde) autorizaciones especiales: plazos de la autorizaciones (especificar).  NICO TELÉF  CREDITÓ MEDIANTE  DE FECHA  (cuando corresponda)	N° N° CONO FIJO	Local/ Of/	R.U.T.  R.U.T.  Depto Localidad RETIRO  ÉFONO CELULAR  A ESCRITURA PÚBLICO  R.U.T
Dejar constancia que la obra que se aprueba  MAN  (Mantie  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes a  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, o  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto  Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO : EDIFICACION VIVIENDA I  DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  JORGE FERNANDEZ LEIVA  REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  DIRECCIÓN: Nombre de la vía  SECTOR LA DIEZ Pc. 10 Hj. 7  COMUNA CORREO ELECTRÓI  RETIRO  PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE AC  CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A	nne o pierde) autorizaciones especiales: plazos de la autorizaciones (especificar).  NICO TELÉF  CREDITÓ MEDIANTE  DE FECHA  (cuando corresponda)	N° N° CONO FIJO	Local/ Of/	R.U.T.  R.U.T.  Depto Localidad RETIRO LÉFONO CELULAR  A ESCRITURA PÚBLIC
Dejar constancia que la obra que se aprueba  MAN  (Mantie  Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes a  Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, o  Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto  Antecedentes del Proyecto  NOMBRE DEL PROYECTO : EDIFICACION VIVIENDA I  DATOS DEL PROPIETARIO:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO  JORGE FERNANDEZ LEIVA  REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO  DIRECCIÓN: Nombre de la vía  SECTOR LA DIEZ Pc. 10 Hj. 7  COMUNA CORREO ELECTRÓI  RETIRO  PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE AC  CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A  INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (A  NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	nne o pierde) autorizaciones especiales: plazos de la autorizaciones (especificar).  NICO TELÉF  CREDITÓ MEDIANTE  DE FECHA  (cuando corresponda)	N° N° CONO FIJO	Local/ Of/	R.U.T.  R.U.T.  Depto Localidad RETIRO  ÉFONO CELULAR  A ESCRITURA PÚBLICO  R.U.T

NOMBRE DEL INSPECTO	on Téanna	O DE ODDA (*)				INSCRIPCIÓ	N REGISTRO
NOMBRE DEL INSPECTO	JR TECNIC	O DE OBRA (*)				CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVISOR	INDEPEND	IENTE (cuando corre	esponda)			REGISTRO	CATEGORÍ
NOMBRE O RAZÓN SOC	IAL DEL RE	EVISOR DEL PRO	YECTO DE CÁLC	ULO ESTRUCTUR	AL(cuando corresponda	) REGISTRO	CATEGORÍ
NOMBRE DEL PROFESIO	ONAL RESP	ONSABLE DE LA	REVISIÓN DEL PRO	YECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R.	U.T
(*) Podrá individualizarse hasta antes o	del inicio de las ob	ras.					
CARACTERÍSTICAS DEI EDIFICIOS DE USO PÚB	NA PERSONAL PROPERTY OF	O DE OBRA NUE	TODO	PARTE	□ NO ES	EDIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUPACIÓN (personas) según artículo 4.2.4. O		LAS EDIFICACIO	DNES	6,5		E OCUPACIÓN as/hectárea)	7,07
CRECIMIENTO URBANO		□ NO	□sí	Explicitar: densifie	cación / extensión		
LOTEO CON CONSTRUC	CIÓN SIMU	JLTÁNEA	sí	□ NO	LOTEO DFL 2	□ sí	□ NO
PROYECTO, se desarrolla	YECTO, se desarrollará en etapas:		de etapas				
ETAPAS CON MITIGACIONES	S PARCIALES	G (a considerar en II	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	OS 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES		( Salasiai oil II	1, 1, 1, 2, 2, 3, 1			, , , , , , , ,	
SUPERFICIE		ÚTIL	(m2)	COMÚ	JN (m2)	TOTA	L (m2)
S. EDIFICADA SUBTERR	ÁNEO (S)						
S. EDIFICADA SOBRE TE (1er piso + pisos superior	RRENO	195,74	4			195,74	
S. EDIFICADA TOTAL		195,7	4			195,74	
SUPERFICIE OCUPACIÓN SO	OLO EN PRIM	IER PISO (m2)		SUPERFICIE TOT	TAL DEL PREDIO O I	LOS PREDIOS (m2)	
S. EDIFICADA SUBTERR	ÁNEO (S)				(a	gregar hoja adicional si hu	biere más subterrái
S. Edificada por nivel o pis	ю .	ÚTIL	(m2)	СОМÚ	JN (m2)	TOTA	L (m2)
nivel o piso	-1						
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5						
TOTAL							····
S. EDIFICADA SOBRE TE	RRENO					i hubiere más pisos sobre	
S. Edificada por nivel o pis	0	ÚTIL	(m2)	COMÚ	JN (m2)	TOTA	L (m2)
nivel o piso	1	195,7	4	0		195,74	4
nivel o piso	2						
nivel o piso	3						
nivel o piso	4						
nivel o piso	5						
nivel o piso	6						<del></del>
nivel o piso	7		·····	-			
nivel o piso	8						
	9	*****************************		<b>_</b>			
TOTAL	10	195,7	<i>A</i>	0		195,7	4
	INC	190,7	7	1,		133,7	
S. EDIFICADA POR DEST DESTINO (S) CONTEMP		Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde	Espacio Públi
SUPERFICIE EDIFICADA		ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OG
NORMAS URBANÍSTICAS	3					<b>.</b>	L
PREDIO(S) EMPLAZADO(		A DE RIESGO		□ NO	□ sí	☐ PAR	CIAL
NO	ORMAS URI	BANÍSTICAS		PROYE	CTADO	PERM	IITIDO
DENSIDAD				7,07		SEGUN O.G.U.C.	
COEFICIENTE DE OCUPA	ACIÓN PISO	OS SUPERIORES	(sobre 1er piso)	NO APLICA		SEGUN O.G.U.C.	
				0,02 %		SEGUN O.G.U.C.	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso) COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD		0,02 SEGUN O.G.U.C		<del> </del>			

	DISTANCIAMIENTOS			CUMPLE SEGUN	NART. 2.6.3 OGUC	SEGUN O.G.U.C	
-	RASANTE			70 % CUMPLE A		SEGUN O.G.U.C	
1	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			AISLADO		SEGUN O.G.U.C	
H	ADOSAMIENTO			NO APLICA		SEGUN O.G.U.C	
-	ANTEJARDÍN			3 MT		SEGUN O.G.U.C	
	ALTURA EN METROS Y/O PISOS					SEGUN O.G.U.C	
-		<b>F</b> 0		4,51 MT		SEGUN O.G.U.C	
-	ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVIL			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
-	ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS						
	ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍO	CULOS (ESPECIFICAR)					
	ESTACIONAMIENTOS PARA PERSO	NAS CON DISCAPAC	IDAD				
- 1	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO ESTACIONAMIENTO PARA BICICLI		LES POR	□ sí	□NO	CANTIDAD	
	USO DE SUELO Y DESTINO(S) CO						
Г	TIPO DE USO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Públic
	TIPO DE USO	ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30, OGU
	CLASE / DESTINO	HABITACIONAL					
	ACTIVIDAD						
	ESCALA	(Art. 2.1.36. OGUC)		1			
4	PROTECCIONES OFICIALES		-	-			
	☐ NO ☐ Sí, especificar	ZCH	□ ICH	ZOIT	OTRO; e	especificar	
	☐ MONUMENTO NACIONAL:	□ ZT	□ MH		O DE LA NATURA		
L							
5	FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍC		-				
155	CESIÓN APORTE	OTRO ESPECIFICAR;					
1	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CO	NLLEVEN CRECIMIENTO	O URBANO POR DENSI	FICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Artículo	primero transitorio de la	Ley N° 20.958)
	Exigible conforme a plazos del Artícu PROYECTO	lo primero transitori	o de la Ley N° 20.9		Bis OGUC) RCENTAJE DE CE	SIÓN	
-							
			(DE	NSIDAD DE OCUPAC	IÓN )		
(a)	CON DENSIDAD DE OCUPAC	IÓN HASTA 8.000		NSIDAD DE OCUPAC		0.04	70/
(a)		IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea			X11 =	0,04	]%
(a)						0,04	]%
(a)		Personas/Hectárea		7,07	X 11 =	0,04	]%
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efe	ctuar el cálculo de la	2000 edificación completa.	X 11 = 44%		•
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci  considerar en el cálculo, la cantidad de perso  a carga de ocupación de edificaciones a der  antecedentes respectivos a dicha solicitud, co  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiv  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ra Nueva, se debe efe ción, se debe considere onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fór	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu	2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma nciso tercero del artícula upación del proyecto ca l terreno (que considera el público adyacente existen	X 11 = 44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la calculada según el art.	ementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupar  considerar en el cálculo, la cantidad de perse a carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c  Nota 3: La Densidad de Ocupación. se obti	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efeción, se debe considera  onas que ocupaban las  moler, en los casos que  conforme al inciso final cene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS CAS	ctuar el cálculo de la la ra carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO	2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ción se solicite en formanciso tercero del artícula apación del proyecto ca i terreno (que considera el público adyacente existen NDA)	X 11 =  44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. I terreno más la superficit te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. sud de permiso de edific J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupar  considerar en el cálculo, la cantidad de pers  a carga de ocupación de edificaciones a der  antecedentes respectivos a dicha solicitud, c  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efeción, se debe considera  onas que ocupaban las  noler, en los casos que  conforme al inciso final o  ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS o  LA SOLICITUD DEL  LOS TERRENOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu	2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma nciso tercero del artícula upación del proyecto ca l terreno (que considera el público adyacente existen	X 11 =  44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. I terreno más la superficit te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific 0.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupar  considerar en el cálculo, la cantidad de perse a carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE  PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efeción, se debe considera  onas que ocupaban las  noler, en los casos que  conforme al inciso final o  ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS o  LA SOLICITUD DEL  LOS TERRENOS	ctuar el cálculo de la la ra carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO	2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma nciso tercero del artícula upación del proyecto ca l terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)	X 11 =  44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. I terreno más la superficit te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. Sud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000
((b)	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac  considerar en el cálculo, la cantidad de pers  a carga de ocupación de edificaciones a der  antecedentes respectivos a dicha solicitud, c  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE  PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L  (no se debe incluir valor de edificacion	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final of ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS es existentes)	ctuar el cálculo de la la ra carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO	2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto ca upación del proyecto ca publico adyacente existen NDA)  (d)	X 11 =  44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. I terreno más la superficit te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000
((b)	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac  considerar en el cálculo, la cantidad de perse  a carga de ocupación de edificaciones a der  antecedentes respectivos a dicha solicitud, c  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE  PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OL  (no se debe incluir valor de edificacion	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS ese existentes)  PONDIENTE AL O LOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusure de consumento de la consumenta d	2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma nciso tercero del artícula upación del proyecto ca l terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)	X 11 =  44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la 0 alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DE CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 3.152  APORTE EQUIVAI	rrenos del proyecto, Sólo podrá descont cación, y se adjunter 10.000 espacio
(b) N (c) (c) (c)	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci  considerar en el cálculo, la cantidad de perso  a carga de ocupación de edificaciones a der  antecedentes respectivos a dicha solicitud, co  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiv  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE  PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L  (no se debe incluir valor de edificacion  5.7.880.855  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTES AL O L  ANDERSON CORRESPONDIENTES AL O L  (DEL CARDON CORRESPONDIENTES AL O L  (DEL CARD	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efeción, se debe considere onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final of ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS ese existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacide edificaciones existente el permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusure de la companie de la compan	2000  edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en formanciso tercero del artícula upación del proyecto cal terreno (que considera el terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0,04 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	X 11 =  44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edifici. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un méximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 3.152  APORTE EQUIVAL [(e) x {(f)}	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunte 10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b)}]
((c) ((c) ((e) ((e) ((e) ((e) ((e) ((e)	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac  considerar en el cálculo, la cantidad de persa  a carga de ocupación de edificaciones a der  antecedentes respectivos a dicha solicitud, c  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE  PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O I  (no se debe incluir valor de edificacion  5.7.880.855  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESF  TERRENOS (*) [(c) + {(c) x}  (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efeción, se debe considera  onas que ocupaban las  moler, en los casos que  conforme al inciso final  ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  les existentes)  PONDIENTE AL O LOS  (d))]  la misma proporción o	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolida artículo 5.1.6. y al limula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 7.880.855	edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en formanciso tercero del artícula apación del proyecto ca público adyacente existen NDA)  (d)  0,04 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido	X 11 =  44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edifici. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un méximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 3.152  APORTE EQUIVAL [(e) x {(f)}	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunter 10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC)
(b) (b) (c) (c) (c) (d) (d) (e) (d) (d)	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac  considerar en el cálculo, la cantidad de perse  a carga de ocupación de edificaciones a der  antecedentes respectivos a dicha solicitud, co  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtio  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE  PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L  (no se debe incluir valor de edificacion  5.7.880.855  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESP  TERRENOS (*) [(c) + {(c) x	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efeción, se debe considera  onas que ocupaban las  moler, en los casos que  conforme al inciso final  ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS  LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  les existentes)  PONDIENTE AL O LOS  (d))]  la misma proporción o	ctuar el cálculo de la la ra carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicidel artículo 5.1.6. y al intula : (Carga de ocusure de la composició del compos	2000  2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ción se solicite en formanciso tercero del artícula apación del proyecto cal terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0,04 %  BE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido	X 11 =  44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edifici. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un méximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 3.152  APORTE EQUIVAL [(e) x {(f)}	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunte  10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC
((c) ((c) ((e) ((e) ((e) ((e) ((e) ((e)	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci  considerar en el cálculo, la cantidad de perse  a carga de ocupación de edificaciones a der  antecedentes respectivos a dicha solicitud, co  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtivat. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE  PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L  (no se debe incluir valor de edificación  7.880.855  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESP  TERRENOS (*) [(c) + ((c) x  *) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en  NCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ronas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]  I la misma proporción d T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR/	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupacide edificaciones existente el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusur Superficie del QUE CORRESPO) \$ 7.880.855  X  que el aumento de con ACOGE EL PROYA OPTAR AL BENI	2000  edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en forma niciso tercero del artícula upación del proyecto cal terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0,04 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:	X 11 =  44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edifici. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un méximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 3.152  APORTE EQUIVAL [(e) x {(f)}	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunte  10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC
(b) N (c) (c) (d) E E	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa  considerar en el cálculo, la cantidad de perse a carga de ocupación de edificaciones a der  antecedentes respectivos a dicha solicitud, c  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE  PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L  (no se debe incluir valor de edificacion  7.880.855  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORREST  TERRENOS (*) [(c) + ((c) x  *) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en  NCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP  BENEFICIO  BENEFICIO	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final of ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)))  I a misma proporción of T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA  CONDICIÓN PARA	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 7.880.855  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en formanciso tercero del artícula upación del proyecto cal la terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0,04 %  DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	X 11 =  44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un méximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 3.152  APORTE EQUIVAL [(e) x {(f)}	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunte  10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacionsiderar en el cálculo, la cantidad de persa a carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, co  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtivat. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE  PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L  (no se debe incluir valor de edificación  7.880.855  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESP  TERRENOS (*) [(c) + ((c) x  *) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en  NCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efeción, se debe considera  onas que ocupaban las  moler, en los casos que  conforme al inciso final o  ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS o  LA SOLICITUD DEL  OS TERRENOS  ese existentes)  PONDIENTE AL O LOS  (d))  Ila misma proporción o  T, A LOS QUE SE  CONDICIÓN PARA  CONDICIÓN PARA  CONDICIÓN PARA	ctuar el cálculo de la la ra carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al intula : (Carga de ocusure de la composició	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en formanciso tercero del artícula upación del proyecto cal la terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0,04 %  DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	X 11 =  44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un méximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 3.152  APORTE EQUIVAL [(e) x {(f)}	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunte  10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC
(b) (c) (c) (e) (EEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEEE	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac  considerar en el cálculo, la cantidad de pers  a carga de ocupación de edificaciones a der  antecedentes respectivos a dicha solicitud, co  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtivat. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE  PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L  (no se debe incluir valor de edificacion  5.7.880.855  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESP  TERRENOS (*) [(c) + {(c) x  (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en  NCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESPECIALES A QUI	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efeción, se debe considera  onas que ocupaban las  moler, en los casos que  conforme al inciso final of  ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL  COS TERRENOS  ese existentes)  PONDIENTE AL O LOS  (d))  I a misma proporción of  T, A LOS QUE SE  CONDICIÓN PARA  CONDICIÓN PARA  UE SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la la ra carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusure de consumento de la consumento de consumen	2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma nciso tercero del artícula upación del proyecto cal terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0,04 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:	X 11 =  44%  la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. I terreno más la superficit te o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DE CONSTRU  =	rementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un méximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 3.152  APORTE EQUIVAI [(e) x {(mativo (inciso 2° art. 2) } art. 2	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunter 10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL)
(b) (c) (c) (E) E	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac  considerar en el cálculo, la cantidad de perse  a carga de ocupación de edificaciones a der  antecedentes respectivos a dicha solicitud, co  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtio  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE  PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO L  (no se debe incluir valor de edificacion  5.7.880.855  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESP  TERRENOS (*) [(c) + {(c) x  (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en  NCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESPECIALES A QU  D.F.L-N°2 de 1959	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final of ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)))  I a misma proporción of T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 7.880.855  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR OP	2000  edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en formanciso tercero del artícula upación del proyecto cal terreno (que considera el terreno el terreno (que considera el terreno (que considera el terreno (que considera el terreno el te	X 11 =  44%  da OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficie te o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DE CONSTRU  =  p por un beneficio nom esa Art. 2.6.11. OGUC	ementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 3.152  APORTE EQUIVAI [(e) × {(mativo (inciso 2° art. 2) art. 2)	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunter 10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b)}] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL)  da Art. 6.2.4. OGU
(b) (c) (c) (e) (e) (E	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa  considerar en el cálculo, la cantidad de perse a carga de ocupación de edificaciones a der  antecedentes respectivos a dicha solicitud, c  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE  PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L  (no se debe incluir valor de edificacion  6.7.880.855  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESF  TERRENOS (*) [(c) + ((c) x  *) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en  NCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESPECIALES A QU  D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efeción, se debe considera  onas que ocupaban las  moler, en los casos que  conforme al inciso final of  ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL  COS TERRENOS  ese existentes)  PONDIENTE AL O LOS  (d))  I a misma proporción of  T, A LOS QUE SE  CONDICIÓN PARA  CONDICIÓN PARA  UE SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 7.880.855  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR OP	2000  edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma nciso tercero del artícula upación del proyecto cal terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0,04 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:	X 11 =  44%  da OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficie te o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DE CONSTRU  =  p por un beneficio nom esa Art. 2.6.11. OGUC	ementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 3.152  APORTE EQUIVAI [(e) × {(mativo (inciso 2° art. 2) art. 2)	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunter 10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b))] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL)
(b) (c) (e) (E	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci  considerar en el cálculo, la cantidad de persa  a carga de ocupación de edificaciones a der  antecedentes respectivos a dicha solicitud, co  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtivat.  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE  PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L  (no se debe incluir valor de edificación  7.880.855  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESP  TERRENOS (*) [(c) + {(c) x  (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en  NCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESPECIALES A QI  D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria  Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final of ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)))  I a misma proporción of T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 7.880.855  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR OP	2000  edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en formanciso tercero del artícula upación del proyecto cal terreno (que considera el terreno el terreno (que considera el terreno (que considera el terreno (que considera el terreno el te	X 11 =  44%  da OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficie te o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DE CONSTRU  =  p por un beneficio nom esa Art. 2.6.11. OGUC	ementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 3.152  APORTE EQUIVAI [(e) × {(mativo (inciso 2° art. 2) art. 2)	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunter 10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b)}] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL)  da Art. 6.2.4. OGU
(b) (c) (e) (E	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa  considerar en el cálculo, la cantidad de perse a carga de ocupación de edificaciones a der  antecedentes respectivos a dicha solicitud, c  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE  PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L  (no se debe incluir valor de edificacion  6.7.880.855  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESF  TERRENOS (*) [(c) + ((c) x  *) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en  NCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESPECIALES A QU  D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final of ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)))  I a misma proporción of T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 7.880.855  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR OP	edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en forma noiso tercero del artícula pacción del proyecto ca público adyacente existen NDA)  (d)  0,04 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombr	X 11 =  44%  da OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficie te o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DE CONSTRU  =  p por un beneficio nom esa Art. 2.6.11. OGUC	ementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 3.152  APORTE EQUIVAI ((e) x (()) mativo (inciso 2° art. 2)	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunter 10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b)}] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL)  da Art. 6.2.4. OGU
(b) (c) (c) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupaci  considerar en el cálculo, la cantidad de persa  a carga de ocupación de edificaciones a der  antecedentes respectivos a dicha solicitud, co  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtivat.  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE  PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L  (no se debe incluir valor de edificación  7.880.855  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESP  TERRENOS (*) [(c) + {(c) x  (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en  NCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESPECIALES A QI  D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria  Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))  I a misma proporción de T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón  Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 7.880.855  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR OP	edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en forma noiso tercero del artícula pacción del proyecto ca público adyacente existen NDA)  (d)  0,04 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombr	X 11 =  44%  da OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficie te o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DE CONSTRU  =  p por un beneficio nom  ras Art. 2.6.11. OGUC	ementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 3.152  APORTE EQUIVAI ((e) × {(mativo (inciso 2° art. 2) art. 2) art. 2}  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunte 10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b)}} .2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LGU da Art. 6.2.4. OGU IC Inciso Segundo
(b) (c) (c) (d) (d) (e) (d) (d) (e) (d) (e) (e) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacionidar en el cálculo, la cantidad de perso a carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, co  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtio  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE  PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO L  (no se debe incluir valor de edificacion  7.880.855  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESP  TERRENOS (*) [(c) + ((c) x  (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en  NCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESPECIALES A QU  D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria  Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°  Otro; especificar	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ra nueva, se debe efe ción, se debe considera moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))  I a misma proporción de T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón  Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolica del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 7.880.855  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO ico  1 Art. 63 LGUC	edificación completa.  on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesción se solicite en forma noiso tercero del artícula pacción del proyecto ca público adyacente existen NDA)  (d)  0,04 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombr	X 11 =  44%  da OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficie te o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DE CONSTRU  =  p por un beneficio nom  ras Art. 2.6.11. OGUC	ementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 3.152  APORTE EQUIVAI ((e) × {(mativo (inciso 2° art. 2) art. 2) art. 2}  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunter 10.000 espacio  ENTE EN DINERO a) o (b)}] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL) da Art. 6.2.4. OGU IC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 M
(b) (c) (c) (d) (d) (e) (d) (d) (e) (d) (e) (e) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f) (f	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacionsidarar en el cálculo, la cantidad de perso a carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtio  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE  PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OL  (no se debe incluir valor de edificacion  5.7.880.855  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESF  TERRENOS (*) [(c) + ((c) x  (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en  NCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESPECIALES A QU  D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria  Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°  Otro ; especificar  NÚMERO DE UNIDADES TOTALES	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)))  Ia misma proporción ( T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón  Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolica del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 7.880.855  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO ico  1 Art. 63 LGUC	2000  edificación completa. In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma nciso tercero del artícula pación del proyecto ca de público adyacente existen NDA)  (d)  0,04 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Sombr  Conj. Viv. Econ. A  (V y U) de fecha	X 11 =  44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4, ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  =  por un beneficio nom  as Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC	ementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 3.152  APORTE EQUIVAI ((e) × {(mativo (inciso 2° art. 2) art. 2) art. 2}  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunter 10.000 espacio  LENTE EN DINERO a) o (b)}] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL)  da Art. 6.2.4. OGU IC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 M
(b) (c) (c) (e) ( E E E E E E E E E E E E E E E E E E	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa  considerar en el cálculo, la cantidad de perse  a carga de ocupación de edificaciones a der  antecedentes respectivos a dicha solicitud, c  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE  PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L  (no se debe incluir valor de edificacion  6 7.880.855  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESF  TERRENOS (*) [(c) + {(c) x}  *) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en  NCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESPECIALES A QU  D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria  Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°  Otro ; especificar  NÚMERO DE UNIDADES TOTALES  VIVIENDAS BODEGAS	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)))  Ia misma proporción ( T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón  Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolica del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 7.880.855  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI DENOYECTO ico  1 Art. 63 LGUC	2000  edificación completa. In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma nciso tercero del artícula pación del proyecto ca de público adyacente existen NDA)  (d)  0,04 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Sombr  Conj. Viv. Econ. A  (V y U) de fecha	X 11 =  44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  =  por un beneficio nom  ras Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC	ementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 3.152  APORTE EQUIVAI ((e) × {(mativo (inciso 2° art. 2) art. 2) art. 2}  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 espacio  LENTE EN DINERO a) o (b)}} .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL)  da Art. 6.2.4. OGU
(b) (c) (c) (e) ( E E E E E E E E E E E E E E E E E E	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacionsidarar en el cálculo, la cantidad de perso a carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtio  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE  PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OL  (no se debe incluir valor de edificacion  5.7.880.855  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESF  TERRENOS (*) [(c) + ((c) x  (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en  NCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESPECIALES A QU  D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria  Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°  Otro ; especificar  NÚMERO DE UNIDADES TOTALES	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)))  Ia misma proporción ( T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón  Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolica del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 7.880.855  X  que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO ico  1 Art. 63 LGUC	2000  edificación completa. In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma nciso tercero del artícula pación del proyecto ca de público adyacente existen NDA)  (d)  0,04 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  Instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Sombr  Conj. Viv. Econ. A  (V y U) de fecha	X 11 =  44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  =  por un beneficio nom  ras Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC	ementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 3.152  APORTE EQUIVAI ((e) × {(mativo (inciso 2° art. 2) art. 2) art. 2}  Segunda Vivien  Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunter 10.000 espacio  LENTE EN DINERO a) o (b)}] .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL)  da Art. 6.2.4. OGU IC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 M
	CON DENSIDAD DE OCUPACI  Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa  considerar en el cálculo, la cantidad de perse  a carga de ocupación de edificaciones a der  antecedentes respectivos a dicha solicitud, c  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE  PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L  (no se debe incluir valor de edificacion  6 7.880.855  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESF  TERRENOS (*) [(c) + {(c) x}  *) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en  NCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP  BENEFICIO  BENEFICIO  DISPOSICIONES ESPECIALES A QU  D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria  Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°  Otro ; especificar  NÚMERO DE UNIDADES TOTALES  VIVIENDAS BODEGAS	Personas/Hectárea  ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea  ra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór  (EN LOS CASOS ( LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS les existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)))  Ia misma proporción ( T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón  Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la arla carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 7.880.855  X  que el aumento de con ACOGE EL PROYA OPTAR AL BENIA OPTAR AL BE	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesción se solicite en forma noiso tercero del artícula pación del proyecto ca público adyacente existen NDA)  (d)  0,04 %  DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:  Proyección Sombr  (V y U) de fecha  DMERCIALES	X 11 =  44%  la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha  PORCENTAJE DI CONSTRU  =  por un beneficio nom  as Art. 2.6.11. OGUC  Art. 6.1.8. OGUC  Otro; especificar  N°	ementa en el o los te aterializar el proyecto. 3 ud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)  E BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$ 3.152  APORTE EQUIVAI ((e) x {(1) } (1) } (1) APORTE EQUIVAI (1) } (1) APORTE EQUIVAI (1) APOR	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunte 10.000 espacio  LENTE EN DINERO a) o (b)}} .2.5. Bis C. OGUC; (Art. 184 LGL)  da Art. 6.2.4. OGU IC Inciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 M  TOTAL UNIDADE

7	OTRAS AUTORIZACIONES	QUE FORMAN PARTE	DE ESTE PERMISO	(Inciso final Art 5.1	6 de la OGLICI

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

#### CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
E-3	195,74	100	173.236				

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

#### **DERECHOS MUNICIPALES**

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$ 33.909.215
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$ 508.638
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	\$ 0
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$ 508.638
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$ 0
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$ 0
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		\$ 508.638
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	FECHA:	

### 9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC: Art. 5.1.14, OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	****
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

# 10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

PERMISO DE EDIFICACION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR DE JORGE FERNANDEZ LEIVA, CANCELA DERECHOS CONFORME ARTICULO 19.3 ORDENANZA LOCALDE LA COMUNA DE RETIRO Y DERECHOS CONSIGNADOS A LEY DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma